

## 8. Notas a los Estados Financieros

### 8.1. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo del periodo terminado al 31 de diciembre del 2018 corresponde a:

<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>SALDO</b>
1105	CAJA	\$ 1.350.064.959.60
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	\$ 260.679.128.987.60
TOTAL		<b>\$ 262.029.193.947.20</b>

La AIM identificó efectivo restringido por un valor de \$ 260.679.128.987.60, las cuales pertenecen a las siguientes cuentas bancarias:

CUENTA BANCARIA	TIPO DE RESTRICCIÓN	VALOR
Bta. CTE. 43544-6 AHOR. 364-45642-6 Fondos Comunes (364-45642-6)	Fondos comunes - IDM	\$ 38.121.706.65
Bta 364-45131-0 Regalias Conv. 1407/09	1407/09 Regalias	\$ 5.253.331.901.35
Bta 364-45132-8 AAHOR. 364-49206-6 Libre Destinacion Conv. 1407/09	1407/09 Libre Destinacion	\$ 1.186.139.505.24
Bta 364-45133-6 AHOR 364-49207-4 Destina. Especifica Conv. 1407/09	1407/09 Destinacion Especifica	\$ 394.961.999.54
Bta364-45134-4AHOR.364-49208-2CofinanciacionConv.1407/09	1407/09 Recursos de Confinanciacion	\$ 883.822.00
Bta364-45135-1AHOR.364-49209-0Contrib.SeguridadConv.1407/09	1407/09 Contribucion Seguridad	\$ 167.086.235.99
Bta364-451302CofinanciacionCastillaConv.270/09	270/09 Recursos Confinanciacion - ECOPEPETROL - CASTILLA	\$ 1.188.851.00
Bta364-49443-5AHOR.364-50044-7Rec.creditosConv.1407/09	1407/09 Recurso del Crédito	\$ 39.035.193.03
Bta364-49892-3AHOR.364-51607-0RegaliasConv.1042-2010	1042/10 Regalias	\$ 264.266.614.00
Bta364-49896-4AHOR.364-51611-2DestinaciónEspecíficaConv.1042-2010	1042/10 Destinacion Especifica	\$ 5.224.009.30
Bta364-49895-6AHOR.364-51610-4ContribucionalaseguridadConv.1042-2010	1042/10 Contribucion Seguridad	\$ 96.094.76
Bta364-49894-9AHOR.364-51609-6LibreDestinaciónConv.1042-2010	1042/10 Libre Destinacion	\$ 188.869.576.51
Bta364-49893-1AHOR.364-51608-8RecursosCreditoConv.1042-2010	1042/10 Recurso del Crédito	\$ 325.322.113.70
Bta364-54308-2AHO.364-54981-6Conv1675-Regalias	1675 Regalias	\$ 123.529.513.30
bta364-56876-6AHOR.364-56867-5Conv545Regalias	545/09 Regalias	\$ 128.352.243.94
Bta.364-56877-4AHOR.364-56868-3Conv545DestinaciónEspecífica	545/09 Destinación Especifica	\$ 11.426.841.93
Bta364-56878-2AHOR.364-56869-1Conv545LibreDestinación	545/09 Libre Destinación	\$ 18.565.195.43
Bta364-56875-8AHOR.364-56873-3Timbre	Timbre - Funcionamiento	\$ 75.837.00
Bta36454782-8MargendeComercilaizacionCtaCteconv1042	1042/10 Margen de Comercialización	\$ 0.50
BTA364-54800-8-AHOR.364-586156CONVE362/2013REGALIASOCAD	CONVENIO 362/2013 OCAD Recurso 194	\$ 14.449.657.11
Bta364-585653Regalías191-2013(364-585661)	IDM - Regalias - PAC	\$ 405.924.796.22
BGTA364588129AHOR.364594051CONVINTERDP TO-ICBFD.P.SMPIOV/CIO	Convenio Interadministrativo IDM - Dpto Meta - ICBF- Mpio V/cio y D.P.S.	\$ 93.217.551.00
BGTACTE364588160AHORR364595215FONDOSCOMUNES	Fondos Comunes	\$ 112.721.35
Bta364588152AHOR.364595207RegaliasOCAD	Regalías OCAD ENTE EJECUTOR GOBERNACIÓN	\$ 1.786.906.599.03
BOGOTACTAAHORROS364607325ASIGNACIONESDIRECTASSGR	Asignaciones Directas S.G.R ENTE EJECUTOR AIM	\$ 197.971.585.914.88
BGTACTAAHORROS364616482CTACORRIENTE364614396FONDOSA AIM	FONDOS COMUNES AIM	\$ 321.436.953.37
BGTACTE364621920FONSET364620740	FONSET SEGURIDAD	\$ 2.498.380.470.55

BTACte364620765AHORROS364622068CONV.232/14SAN CARLOS DE GUAROA	CONVENIO 232/2014 SAN CARLOS DE GUAROA	\$ 1.138.834.00
BTA AHORROS364-662296CORRIENTE364-658781SOBRETASAACPM2016	SOBRETASA ACPM 2016	\$ 4.170.432.991.20
COL - 430240-07 INV. Regalias (430244-54) y (470007-62)	REGALIAS	\$ 114.506.69
COL - Conv. 087 Invias Recurso 0	CONVENIO 087 INVIAS REC 0	\$ 13.869.916.35
COL. 364-546236-84 AHOR. 364-546227.61 Cofinancia. Conv. 147/2009 Alcaldia Vc	CONVENIO 147/2009 Alcaldia Villavicencio	\$ 23.833.935.73
COL - 364-549254-51 AHOR. 364-549257-04 Cofinanciacion - Conv. 148/2009 Ecop	Convenio 148/2009 ECOPETROL	\$ 1.000.00
COL - 364-549860-02 AHOR. 364-549585-81 ECOPETROL COFINANCIACION.- Conv. 147/2009	CONVENIO 147/2009 ECOPETROL - COFINANCIACION.	\$ 45.895.838.91
COL - CTA AHORROS 05759106905 CORRIENTE 057-591086-71 AIM-MUNIC PTO CONCORDIA PR	OCAD 12 PUERTO CONCORDIA ENTE EJECUTOR GOBERNACIÓN AIM - MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA PROYECTO 474/2013	\$ 1.438.023.69
COL - AHORROS057-620508-30 CORRIENTE 057-620759-35 PROELECTRIFICACION FUENTE 0	ESTAMPILLA PROELECTRIFICACIÓN	\$ 434.362.247.89
COL.-CRA AHORROS 057-631918-52 CORRIENTE 057-631925-53 AIM- ESTAMPILLA PRODESARR	ESTAMPILLA PRODESARROLLO	\$ 8.781.893.44
COLPATRIA - 7191006032 AHOR. 7192076786 Libre Destinacion Conv. 1981/2009	1981/09 Libre Destinación	\$ 12.902.263.18
COLPATRIA - 7191006024 AHOR. 7192076778 Destinación Especifica - Conv. 1981/20	1981/09 Destinación Especifica	\$ 4.480.050.63
COLPATRIA - 7191006016 AHOR. 7192076769 Regalias Conv. 1981/2009	1981/09 Regalías	\$ 132.811.268.42
COLPATRIA 7191006008 AHOR. 7192076751 Recursos de Cofinanciación - Conv. 1706/	1706/09 Recursos Cofinanciación	\$ 7.937.740.31
COLPATRIA 7191005990 AHOR. 7192076743 Libre Destinación - Conv. 1706/2009	1706/09 Libre Destinación	\$ 41.284.526.15
COLPATRIA - 7191005982 AHOR. 7192076735 Regalias - Conv. 1706/2009	1706/09 Regalias	\$ 4.107.229.82
COLPATRIA - 7191005974 AHOR. 7192076727 Regalias - Conv. 1686/2009	1686/09 Regalias	\$ 24.382.510.00
COLPATRIA - 7191005966 AHOR. 7192076719 Destinación Especifica - Conv.1894/200	1894/08 Destinación Especifica	\$ 43.638.122.53
COLPATRIA - 7191005958 AHOR. 7192076700 Regalias - Conv. 1894/2008	1894/08 Regalias	\$ 259.767.74
COLPATRIA - 7191005942 AHOR. 7192076697 Libre Destinación - Conv.1006/2008	1006/08 Libre Destinación	\$ 279.577.262.09
COLPATRIA - 719-1005931 AHOR. 719-2076689 Destinación Especifica - Conv.1006/2	1006/08 Libre Destinación	\$ 507.133.175.52
COLPATRIA 7191005923 AHOR. 7192076670 Regalias - Conv.1006/2008	1006/08 Regalías	\$ 26.871.638.46
COLPATRIA - 7191007721 AHOR. 7192087265 CONV 131 ALCALDIA LIBRE DEST.	131 Libre Destinación - ALCALDIA (fuente 132)	\$ 35.118.149.95
COLPATRIA 7191007705 AHOR. 7192086609 CONV 131 SGP ALCALDIA	131 Libre Destinación - ALCALDIA (fuente 132)	\$ 7.780.652.39
COLPATRIA 7191007713 AHOR. 7192086617 CONV 131 REGALIAS ALCALDIA	131 Regalias - ALCALDIA (fuente 133)	\$ 44.666.094.25
COLPATRIA - 7191008402 AHOR. 7192095012 Regalias - Conv. 293-2011	293/11 Regalias	\$ 770.920.881.14
COLPATRIA - 7191008434 AHOR. 7192095047 Recurso Credito - Conv. 293/2011	293/11 Recurso Crédito	\$ 14.527.46
COLPATRIA - 7191008507 AHOR 7192095119 Libre destinación - Conv. 293/2011	293/11 Libre Destinación	\$ 621.415.095.83
COLPATRIA - 7191008515 AHOR. 7192095128 Destinación Especifica - Conv. 293/20	293/11 Destinación Especifica	\$ 128.558.994.90
COLPATRIA - 7191008442 ahor. 7192095055 Regalias - Conv.1370-2011	1370 Regalías	\$ 110.384.287.45
COLPATRIA 7191008450 AHOR. 7192095063 Libre Destinación - Conv. 1370	1370 Libre Destinación	\$ 11.324.972.26
COLPATRIA - 7191008493 AHOR. 7192095101 Regalias - Conv. 1719-2010	1719/10 Regalías	\$ 1.467.970.761.80

COLPATRIA - 7191008531 AHOR. 7192095144 Libre Destinación Conv. 1719	1719/10 Libre Destinación	\$ 628.586.787.77
COLPATRIA 7191008469 AHOR. 7192095071 Regalias - Conv. 1444	1444/10 Regalías	\$ 1.796.304.498.33
COLPATRIA 7191008485 AHOR. 7192095098 Regalias - Conv. 1677/2010	1677/10 Regalias	\$ 814.557.071.98
COLPATRIA - 7191009643 Estampilla Pro-Electrificación	Estampilla Pro-Electrificación	\$ 4.918.959.66
COLPATRIA- 7191008542 AHOR. 7192095039 RECURSOS CREDITO- CONV. 1719	1719 Recurso del Crédito	\$ 1.302.12
COLPATRIA 7191010404 AHOR. 7192001487 Convenio 1370 Recurso Credito ( 719200148	1370 Recurso del Crédito	\$ 7.681.361.65
Bco Occidente cta No. 710-04955-2 Conv. 707-2012	707/12 Electricos - Regalías	\$ 67.559.442.35
Bco Occidente Cta No. 710-04948-7 conv 672-2012 (710-84405-1)	672/12 Consultorías Recurso 193 Margen Comercialización	\$ 46.377.895.09
Banco occidente cta cte No. 710-04958-6 convenio 865-2012	865/12 OCAD 1 Recurso 194	\$ 755.214.890.18
OCC CONV. 932/2012 710-04960-2	932/12 Minimias - Pendiente (Tiene Varias Fuentes)	\$ 548.170.668.20
Bco Occidente Cta Cte No.710-04989-1 SOBRETASA ACPM (710-84465-5)	Sobretasa ACPM - PAC	\$ 120.705.081.97
OCC - 710-04957-8 Recurso Cofinanciacion - Convenio 2676-2012	Convenio 2676-2012 - Recurso Cofinanciacion	\$ 51.815.100.00
700077506 (CONVENIO DHS 5223932 - AIM - ECOPETROL (700-86731-0))	Conv Colaboracion DHS 5223932 Ecopetrol-Amanecer-AIM (Apertura cuentas bancarias 14 de Julio de 2015 en PCT 30 de Noviembre de 2015)	\$ -
700-86761-7 (AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META-SGR-FONDOS)	SGR - FONDOS(ocad regional) (Apertura cuenta bancaria agosto 2015)	\$ 957.840.808.94
OCC AHORROS 700-86585-0 CTE 700-07680-5 CONV. 186/14 MUNICIPIO CASTILLA	CONV. 186/14 MUNICIPIO CASTILLA	\$ 35.292.423.76
OCC 700078751 Cofinanciación Ministerio de Educación	LEY 21 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	\$ 2.809.131.34
OCC 700-86958-9 CUENTA CORRIENTE REMUNERADA LIBRE DESTINACIÓN PAC (20) 2016	PAC 2016 LIBRE DESTINACIÓN FUENTE DE FINANCIACIÓN 20 (CUENTA APERTURA: 29 Abril 2016 Cuenta Corriente Remunerada)	\$ 5.959.400.066.42
OCC 700-874439-9 ESTAMPILLA PROELECTRIFICACION	ESTAMPILLA PROELECTRIFICACIÓN	\$ 1.298.325.752.38
OCC 700-874441-5 ESTAMPILLA PRODESARROLLO	ESTAMPILLA PRODESARROLLO	\$ 3.278.558.075.84
BBVA 957-019383 Timbre (317068)	TIMBRE - BBVA	\$ 1.272.639.87
BBVA AHOR. 957-32387-6 ECOPETROL PAVIMENTO SAN CARLOS CONV. 110080	ECOPETROL PAVIMENTO SAN CARLOS CONV. 110080	\$ 53.694.310.00
BBVA 957-02543-0 AHOR. 957-42866-7 CONV. 931/2012 OCAD ADICIONAL	931/12 Regalías - OCAD	\$ 173.788.624.73
BBVA 957-02552-1 AHOR.957-42945-9 CONV. 984/2012 REGALIAS DEST. ESPEC.	984/12 Destinación Especifica	\$ 218.264.459.76
BBVA 957-02551-3 AHOR. 957-42944-2 CONV. 983/2012 DESTINACION ESPECIFICA OCAD	983/12 Destinación Especifica - OCAD	\$ 10.745.732.50
BBVA 957-02553-9 AHOR. 957-42946-7 CONV. 982/2012 OCAD REGALIAS	982/12 Regalías - OCAD	\$ 277.086.151.08
BBVA 957-02554-7 AHOR. 957-42956-6 CONV. 997/2012 OCAD DEST. ESPEC.	997/12 Destinación Especifica - OCAD	\$ 614.189.864.00
BBVA 957-02518-2 AHOR. 957-43027-5 CONV.1004/2012 REGALIAS 193	1004/12 Urgencia - Regalías	\$ 23.957.220.00
BBVA 957-02608-1 AHOR. 957-43947-4 MARGEN DE COMERCIALIZACION PAC	Margen de Comercialización - PAC	\$ 204.191.259.39
BBVA 957-02609-9 AHOR. 957-43948-2 ESTAMPILLA PRODESARROLLO -PAC	Estampilla Prodesarrollo - PAC	\$ 1.865.513.625.43
BBVA 854-00001-5 AHOR. 854-00002-3 LIBRE DESTINACION PAC	Libre Destinación - PAC	\$ 533.908.975.06
BBVA 0854-00000221 AHORROS 0854-00000239 CORRIENTE PAC VALORIZACION	PAC VALORIZACIÓN (Apertura cuentas bancarias 18/11/2014)	\$ 110.805.943.90
BBVA AHORROS 854-000254 CORRIENTE 854-000247 FONSET (42) VIGENCIA 2016	Inversión Vigencia 2016 FONSET Fuente de Financiación 42 (CUENTA APERTURA: 28 Abril 2016 )	\$ 6.186.098.578.77
BBVA854-000270 (CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 293/2011 DESTINACION ESPECIFICA 854	Contrato Interadministrativo 293 de 2011	\$ 7.179.421.706.34
BBVA AHORRO EMPRESARIAL 854-000395 CORRIENTE 854-000338 VIA LA FLORESTA PROYECTO	VIA FLORESTA PROYECTO 333 DEL 2015 RECURSO 196 - OCAD Fuente de Financiación 196 REGALIAS PIGNORADAS (CUENTA APERTURA: 30 Mayo 2017)	\$ 13.575.46

BBVA AHORRO EMPRESARIAL 0854000387 CORRIENTE 854-000320 RECURSO 196 DOBLE CALZAD	RECURSO 196 DOBLE CALZAD, PREDIOS, OBRA E INTERVENTORÍA - OCAD Fuente de Financiación 196 REGALÍAS PIGNORADAS (CUENTA APERTURA: 30 Mayo 2017)	\$ 4.070.821.203.94
BBVA AHORRO EMPRESARIAL 0854000403 CORRIENTE 854-000312 PARQUE MEMORIA HISTORICA	PARQUE MEMORIA HISTORICA PROYECTO 337 DE 2015 RECURSO 196 - OCAD Fuente de Financiación 196 REGALIAS PIGNORADAS (CUENTA APERTURA: 30 Mayo 2017)	\$ 476.368.624.70
BBVA 854-000700 PARALELA 854-000379 RECURSOS DEL CREDITO INFRAESTRUCTURA EDUCATI	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FUENTE 125 PAC 2017 RECURSO DEL CREDITO 1003	\$ 290.296.008.23
BBVA 854-000361 PARALELA 854-000692 RECURSOS DEL CREDITO RED VIAL SECUNDARIAS Y	MEJORAMIENTO RED VIAL SECUNDARIA Y TERCIARIA FUENTE 125 PAC 2017 RECURSO DEL CREDITO 1003	\$ 1.008.457.980.56
BBVA 854000494 CUENTA CORRIENTE REMUNERADA CONVENIOS SODARIOS CONSTRUCCION DE	CONSTRUCCION ESPACIO DEPORTE SOCIAL (FUENTE 04)	\$ 340.370.777.55
BBVA 854-000502 CUENTA CORRIENTE REMUNERADA CONVENIOS SOLIDARIOS MEJORAMIENTO RE	MEJORAMIENTO RED VIAL (FUENTE 191)	\$ 443.841.329.49

## 8.2. Cuentas por cobrar

La AIM a 31 de diciembre de 2018 tiene en cuentas por cobrar los siguientes saldos:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	\$ 483.474.107.88
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 213.405.053.20
VALOR EN LIBROS		<b>\$ 696.879.161.08</b>

Cuentas por cobrar tiene un valor en libros de \$ \$ 696.879.161.08, y un valor por pérdidas por deterioro de \$0. La entidad no realizo cálculos de deterioro porque de acuerdo a la experiencia que se tiene en relación con las cuentas por cobrar, estas son recuperables en su totalidad, teniendo en cuenta que son recursos que van a ingresar mediante transferencias del Departamento.

Por otra parte el saldo reconocido en otras cuentas por cobrar (\$ 213.405.053.20) corresponde a los descuento no autorizados que realizan las entidades bancarias.

El saldo correspondiente a transferencias por cobrar, proviene de los recursos de convenios que están pendientes por cobrar al Departamento.

A continuación se presentan de forma detallada las cuentas por cobrar que conforman el valor en libros que se presentó anteriormente:

DEUDOR	VALOR	PLAZO	INTERÉS	ANTIGÜEDAD DIAS
GOBERNACIÓN DEL META, RECURSO 20 VIGENCIA 2018	\$ 483.474.107.88	NA	NA	0
DESCUENTOS NO AUTORIZADOS	\$ 213.405.053.20	NA	NA	0

En la vigencia 2018 la AIM no realizó baja en cuentas de sus cuentas por cobrar.

## 8.3. Propiedades, planta y equipo

La AIM utiliza para la propiedad, planta y equipo el método de depreciación de línea recta, al 31 de diciembre de 2018 tiene un valor en libros de \$ 164.661.766.055.88, la depreciación acumulada es de \$ 283.322.020.77 y un valor de deterioro por \$0.

Los valores están discriminados en los bienes de la siguiente manera:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO FINAL	DIFERENCIA
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 164.542.702.873.77	\$ (200.724.067.278.05)
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 1.208.640.00	\$ (31.850.312.34)
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	\$ 185.687.960.21	\$ (112.142.963.57)
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	\$ 1.404.992.00	\$ -
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA EN SERVICIO	\$ 139.802.509.41	\$ 17.378.400.88
1670	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMP	\$ 73.606.756.68	\$ (3.074.163.62)
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE Y ELAVACION	\$ -	
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	\$ 675.344.58	\$ 675.344.58
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	\$ (283.322.020.77)	\$ 130.776.433.32
VALOR EN LIBROS		<b>\$ 164.661.767.055.88</b>	<b>\$ (200.722.304.538.80)</b>

La AIM tomo como referencia el AVALUO COMERCIAL No. 10.293 (CONTRATO 179 DE 2010) para determinar el costo y por ende el valor depreciable de los bienes que fueron adquiridos antes de diciembre de 2010. Adicional se consultó con la responsable del área de Almacén para que de acuerdo con su experiencia en el manejo de los activos fijos de la Agencia determinara cuanto tiempo le quedaba de vida útil a partir de 31 de diciembre de 2018 a los mismos, de acuerdo a los años que la almacenista daba se les sumaban los años de 2018 hacia atrás hasta llegar a diciembre de 2010, momento en el cual se efectuó el avalúo para determinar la vida útil total del bien y así depreciarlo en línea recta hasta cierre de la vigencia fiscal 2018.

Por otra parte la AIM tomo como referencia los ingresos a almacén en el sistema, para determinar la fecha de adquisición de los bienes que fueron comprados después de la fecha del avalúo y al igual que en el párrafo anterior, se consultó con la responsable del área de Almacén para que de acuerdo con su experiencia en el manejo de los activos fijos de la Agencia determinara cuanto tiempo le quedaba de vida útil a partir de 31 de diciembre de 2018 a los mismos, de acuerdo a los años que la almacenista daba se les sumaban los años de 2018 hacia atrás hasta la fecha de adquisición para determinar la vida útil total del bien y así depreciarlo en línea recta hasta cierre de la vigencia fiscal 2018.

No se tomaron las vidas útiles definidas en la política contable para este rubro, teniendo en cuenta que durante el primer periodo de aplicación del nuevo marco normativo para entidades de gobierno no se efectuaron compras por parte de la AIM.

La AIM a con el fin de efectuar el proceso de Saneamiento Contable establecido en el artículo 345 de la Ley 1819 de 2016, realizó a 31 de diciembre de 2018 realizó una toma física de inventarios, en la cual se pudo identificar diferencias en los saldos de Contabilidad y Almacén. Teniendo en cuenta lo anterior el área Contable tomo la decisión de realizar baja masiva a la mayor parte de los valores reconocidos en contabilidad, tanto del costo de los bienes como de su depreciación acumulada contra la subcuenta 310506 Capital fiscal y posteriormente reconocer los bienes identificados durante la toma física contra esta misma subcuenta, debido a que estos bienes son con los que realmente cuenta la Agencia.

La baja masiva que se realizó es de aproximadamente \$ 529.543.560.37 de costo de bienes y \$ 427.489.660.38 depreciación de los mismos y posteriormente se reconocieron los valores que se ven identificados en las diferentes cuentas del recuadro anteriormente expuesto. Se realizó baja masiva y no actualización de valores, teniendo en cuenta que los valores de contabilidad eran globales, es decir, no se tenían identificados individualmente.

Durante el procedimiento de bajas y los reconocimiento se tuvieron en cuenta los lineamientos de la Resolución 107 de 2017 "Por la cual se regula el tratamiento

contable que las entidades territoriales deben aplicar para dar cumplimiento al saneamiento contable establecido en el artículo 355 de la Ley 1819 de 2016 y se modifican los Catálogos Generales de Cuentas vigentes para los años 2017 y 2018", utilizando las cuentas de orden allí establecidas.

Durante este proceso de baja en cuentas masiva la única cuenta que no se afectó fue 1660 - EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO, debido a que esta cuenta coincidía con el saldo de almacén. El proceso que se realizó consistió en aumentar la vida útil en cuatro años más a partir de 31 de diciembre de 2018, lo que permitió recalcular la depreciación de estos bienes con esta nueva estimación desde 31 de diciembre de 2010 hasta 31 de diciembre de 2018.

Así también el AIM cuando se trataba de actualización de vida útil para los activos que estaban totalmente depreciados, utilizó la subcuenta 3145 – IMPACTOS POR TRANSICIÓN.

Otro movimiento contable que se realizó durante el análisis de la propiedad, planta y equipo consistió en la actualización de vida útil del cuadro que estaba reconocido en el auxiliar de subcuenta 16359005 Bienes Históricos y Culturales y que posteriormente fue reclasificado a la subcuenta 168101 - Obras de arte. Dicha actualización se realizó con base en la experiencia de la responsable de almacén.

Por otro lado se efectuó una baja en cuentas de los extintores que tenía reconocido la AIM como maquinaria y equipo en bodega, teniendo en cuenta que estos bienes por su cuantía y tiempo de uso se llevarán al gasto de ahora en adelante. Dicha baja se efectuó cruzándola contra la cuenta de depreciación correspondiente.

También el AIM realizó baja en cuenta de dos camionetas KIA afectando la cuenta de capital fiscal, teniendo en cuenta que estos vehículos ya no generan ningún tipo de beneficio económico o potencial de servicios, debido a que los mismos ya no se utilizan por que presentan daños irreparables. Actualmente se adelantan gestiones administrativas para chatarrar y vender estos bienes. Estas camionetas tenían un valor de adquisición de \$194.000.000 cada una y una depreciación por el mismo valor, no obstante la baja que se realizó en las subcuentas contable 16371101 – Terrestre y 168508 - Equipos de transporte, tracción y elevación fue por los valores superiores, \$ 238.533.154.74 y \$ \$ 207.957.511.00 respectivamente. Lo anterior teniendo en cuenta que estos eran los saldos que se tenían reconocidos en la Entidad.

Por otra parte La AIM reconoció una camioneta Toyota por valor de \$ 104.819.143.00, la cual proviene de un préstamo que el Departamento le hizo mediante contrato de comodato.

La AIM realizó una reclasificación del auxiliar 16371003 – Software a la subcuenta 197008 - Software por valor de \$ 2.800.000.00, correspondiente al software cosntrudatas utilizados por los ingenieros de la Agencia. Adicionalmente se realizó una actualización de la vida útil y por ende de la depreciación con base en la información suministrada por la almacenista.

En la cuenta 1615 – CONTRUCCIONES EN CURSO se viene y se está adelantando proceso de depuración, porque ya son obras ejecutadas y que le corresponden al Departamento, a medida que se tienen actas de incorporación se van sacando de esta cuenta.

#### 8.4. Activos intangibles

La AIM utiliza para los activos intangibles el método de amortización de línea recta, al 31 de diciembre de 2018 tiene un valor en libros de \$ 10.324.000.00, la amortización acumulada es de \$ 9.716.154.67 y un valor de deterioro por \$0

Los valores están discriminados en los activos intangibles de la siguiente manera:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO FINAL
197007	LICENCIAS	\$ 10.324.000.00
197008	SOFTWARE	\$ 12.611.860.00
1975	AMORTIZACION ACUMULADA INTANGIBLE (CR)	\$ (9.716.154.67)
VALOR EN LIBROS		\$ <b>10.324.000.00</b>

La vida útil para los activos intangibles son las presentadas en el resumen de las políticas contables de la AIM.

La AIM tomo como referencia el AVALUO COMERCIAL No. 10.293 (CONTRATO 179 DE 2010) para determinar el costo y por ende el valor amortizable del software PCT el cual fue adquirido en el 2008. Adicional se tomó la vida útil establecida por el AIM en la política contable para este rubro (10 años).

Por otra parte la AIM tomo como referencia los ingresos a almacén en el sistema, para determinar la fecha de adquisición de las licencia y el software construdata que fueron comprados después de la fecha del avalúo y al igual que en el párrafo anterior, se tomó la vida útil establecida por el AIM en la política contable para este rubro (10 años).

La AIM a con el fin de efectuar el proceso de Saneamiento Contable establecido en el artículo 345 de la Ley 1819 de 2016, realizó a 31 de diciembre de 2018 realizó una toma física de inventarios, en la cual se pudo identificar diferencias en los saldos de Contabilidad y Almacén. Teniendo en cuenta lo anterior el área Contable tomo la decisión de realizar baja masiva de los valores reconocidos en contabilidad, tanto del costo de los como de su amortización acumulada contra la subcuenta 310506 Capital fiscal y posteriormente reconocer los intangibles identificados durante la toma física contra esta misma subcuenta, debido a que estos intangibles son con los que realmente cuenta la Agencia.

La baja masiva que se realizó es de \$ 7.524.000.00 de costo de los intangibles posteriormente se reconocieron los valores que se ven identificados en las diferentes cuentas del recuadro anteriormente expuesto. Se realizó baja masiva y no actualización de valores, teniendo en cuenta que los valores de contabilidad eran globales, es decir, no se tenían identificados individualmente. La depreciación que existía en contabilidad se ajustó de acuerdo a lo mencionado en el primer párrafo.

Durante el procedimiento de bajas y los reconocimiento se tuvieron en cuenta los lineamientos de la Resolución 107 de 2017 "Por la cual se regula el tratamiento contable que las entidades territoriales deben aplicar para dar cumplimiento al saneamiento contable establecido en el artículo 355 de la Ley 1819 de 2016 y se modifican los Catálogos Generales de Cuentas vigentes para los años 2017 y 2018", utilizando las cuentas de orden allí establecidas.

#### 8.5. Cuentas por pagar

La AIM, al 31 de diciembre de 2018 tiene un valor en libros de \$ 15.106.318.603.63, discriminado de la siguiente manera:



CUENTA	CONCEPTO	SALDO
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	\$ 924.999.98
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	\$ 13.454.405.890.50
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	\$ 94.913.381.00
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	\$ 1.372.342.298.79
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 183.732.033.36
VALOR EN LIBROS		<b>\$ 15.106.318.603.63</b>

A continuación se detallan cada uno de los rubros presentados anteriormente:

2401 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES					
DEUDOR	VALOR	FECHA	PLAZO	INTERÉS	ANTIGÜEDAD DIAS
OBRA CIVIL	\$ 924.999.98	31/12/2018	31/12/2019	NA	0

Los saldos anteriormente descritos corresponden a las obligaciones que la AIM tiene con proveedores nacionales de bienes y servicios a cierre de la vigencia fiscal 2018, los cuales se encargan de ejecutar contratos de obra civil.

2407 - RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS					
DEUDOR	VALOR	FECHA	PLAZO	INTERÉS	ANTIGÜEDAD DIAS
CONTRIBUCIÓN DE OBRA PÚBLICA (5%)	\$ 1.935.223.400.00	31/12/2018	NA	NA	0
ESTAMPILLA UNILLANOS	\$ 423.177.786.00	31/12/2018	NA	NA	0
ESTAMPILLAS ADULTO MAYOR	\$ 802.229.800.00	31/12/2018	NA	NA	0
ESTAMPILLAS CULTURA	\$ 603.777.700.00	31/12/2018	NA	NA	0
ESTAMPILLAS TURISMO	\$ 603.778.200.00	31/12/2018	NA	NA	0
ESTAMPILLA PROCULTURA ACACIAS	\$ 418.00	31/12/2018	NA	NA	0
ESTAMPILLAS PROTURISMO ACACIAS	\$ 418.00	31/12/2018	NA	NA	0

Parte de estos saldos corresponden a los recursos que ingresaron a las cuentas bancarias de la AIM y que posteriormente deben ser transferidos al Departamento y la universidad Unillanos, por concepto de estampillas.

De igual forma se presenta una obligación con el Departamento por concepto de Contribución Contratos de Obra Pública 5%.

La obligación por rendimientos financieros que se tiene con el departamento del Meta, corresponde a los rendimientos que generan las cuentas bancarias donde están depositados los recursos provenientes de los convenios firmados entre IAM y el Departamento. Esta cuenta actualmente se encuentra en proceso de depuración, teniendo en cuenta que se están tomando los convenios desde 2008 y analizándolos para identificar si lo que se tiene reconocido en contabilidad es lo real y de no ser así efectuar los ajustes correspondientes.

2424 - DESCUENTOS DE NOMINA					
DEUDOR	VALOR	FECHA	PLAZO	INTERÉS	ANTIGÜEDAD DIAS
APORTES A FONDOS PENSIONALES	\$ 36.424.300.00	31/12/2018	NA	NA	0
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$ 26.943.300.00	31/12/2018	NA	NA	0
LIBRANZAS	\$ 31.545.781.00	31/12/2018	NA	NA	0

Estos saldos representan los descuentos de seguridad social que la AIM le descuenta a los empleados y que deben ser consignados en los diferentes fondos de pensión y salud.

También están los descuentos que la AIM le practica a sus empleados y que debe cubrir las obligaciones financieras que estos tienen.

2436 - RETENCIÓN EN LA FUENTE					
DEUDOR	VALOR	FECHA	PLAZO	INTERÉS	ANTIGÜEDAD DIAS
HONORARIOS	\$ 162.619.508.57	31/12/2018	Mes siguiente	NA	0
SERVICIOS	\$ 844.812.00	31/12/2018	Mes siguiente	NA	0
ARRENDAMIENTOS	\$ 3.098.800.00	31/12/2018	Mes siguiente	NA	0
COMPRAS	\$ 271.40	31/12/2018	Mes siguiente	NA	0
RENTAS DE TRABAJO	\$ 20.018.549.00	31/12/2018	Mes siguiente	NA	0
IMPROVENTAS RETENIDO POR CONSIGNACIÓN	\$ 89.713.029.00	31/12/2018	Mes siguiente	NA	0
CONTRATOS DE OBRA	\$ 785.871.053.73	31/12/2018	Mes siguiente	NA	0
RETEFUENTE ICA	\$ 310.176.275.09	31/12/2018	Mes siguiente	NA	0

Estos saldos corresponde a las obligaciones que la AIM tiene con la Dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN) proveniente de las retenciones en la

fuente que se aplican cada vez que se van a realizar pagos por honorarios, servicios, arrendamientos, compras, entre otras.

Por otra parte se tienen reconocidas las obligaciones que la AIM tiene con cada uno de los municipios por concepto de retención en la fuente por industria y comercio.

2490 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR					
DEUDOR	VALOR	FECHA	PLAZO	INTERÉS	ANTIGÜEDAD DIAS
CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR - CORPORACION CLUB COLOMBIA	\$ 5.200.935.40	31/12/2018	NA	NA	0
APORTES ICBF y SENA - CAJA DE COMPENSACIÓN	\$ 24.868.600.00	31/12/2018	NA	NA	0
HONORARIOS	\$ 153.662.497.96	31/12/2018	NA	NA	0

Estos saldos representan las obligaciones que la AIM tiene por concepto de parafiscales, cheques girados y no cobrados; así como las obligaciones por honorarios y servicios que son de periodos anteriores al 2018.

### 8.6. Beneficios a los empleados

La AIM, al 31 de enero de 2018, cuenta con una cuenta por pagar a beneficios a empleados a corto plazo por un valor de \$ 631.302.812.00 discriminados de la siguiente manera:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO FINAL
251102	CESANTÍAS	\$ 206.831.771.00
251103	INTERESES A LAS CESANTÍAS	\$ 24.965.872.00
251104	VACACIONES	\$ 206.425.810.00
251105	PRIMA DE VACACIONES	\$ 153.133.413.00
251106	PRIMA DE SERVICIOS	\$ 18.942.680.00
251109	BONIFICACIONES	\$ 19.919.166.00
251111	APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	\$ 1.084.100.00
VALOR EN LIBROS		<b>\$ 631.302.812.00</b>

Estas obligaciones a empleados son aquellas que tienen obligación de pagarse en menos de 12 meses.

### Estado de Situación Financiera de Apertura

Durante el proceso de establecer los saldos iniciales bajo el nuevo marco normativo se reconoció un valor de \$19.534.033,00 por concepto de intereses a las cesantías que se olvidó incluir a 31 de diciembre de 2017, este ajuste se llevó contra la cuenta de impactos por transición.

### 8.7. Pasivos estimados

La AIM, al 31 de diciembre de 2018 tiene en pasivos estimados un valor de \$116.750.000.00 discriminados de la siguiente manera:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO FINAL
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ 116.750.000.00
VALOR EN LIBROS		<b>\$ 116.750.000.00</b>

Este proceso judicial en contra de la AIM corresponde a la tutela de un ex funcionario público que fue despedido y que de acuerdo al análisis del asesor jurídico, la jurisprudencia sobre el tema y el avance que ha tenido el proceso, la probabilidad de pérdida del mismo está por encima del 50%, es decir, que es casi un hecho que la Agencia antes de terminar el año 2019 tenga que desprenderse de recursos para pagar por los daños y perjuicios ocasionados por este hecho.

Después de su reconocimiento no se realizaron actualizaciones al valor de la provisión, porque de acuerdo al informe del asesor jurídico este es el valor más aproximado a la realidad del que el Municipio tendría que desprenderse para cubrir las pretensiones del demandante.

### **Estado de Situación Financiera de Apertura**

Este saldo fue reconocido atendiendo los lineamientos del instructivo 002 de 2015 y de acuerdo al informe entregado por la oficina jurídica.

#### **8.8. Otros pasivos**

La AIM, al 31 de diciembre de 2018 tiene en otros pasivos un valor de \$460.685.329.335.85 discriminados de la siguiente manera:

<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>SALDO FINAL</b>
2902	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	\$ 460.166.916.303.76
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	\$ 518.413.032.09
VALOR EN LIBROS		<b>\$ 460.685.329.335.85</b>

En la cuenta 2902 – RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN se viene y se está adelantando proceso de depuración, esta cuenta es la contrapartida para realizar los ajustes de las obras ejecutadas y que le corresponden al Departamento, a medida que se tienen actas de incorporación se van ajustando.

La cuenta 2910 – INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO está alimentada por los recursos que se recibieron por parte del Departamento y que no se ejecutaron durante la vigencia 2018.

#### **8.9. Patrimonio fiscal**

El capital fiscal a 31 de diciembre que tiene la AIM es de \$16.393.329.27 a 31 de diciembre de 2018. Durante el periodo se realizaron los siguientes ajustes.

La AIM a con el fin de efectuar el proceso de Saneamiento Contable establecido en el artículo 345 de la Ley 1819 de 2016, realizó a 31 de diciembre de 2018 realizó una toma física de inventarios, en la cual se pudo identificar diferencias en los saldos de Contabilidad y Almacén. Teniendo en cuenta lo anterior el área Contable tomo la decisión de realizar baja masiva a la mayor parte de los valores reconocidos en contabilidad, tanto del costo de los bienes como de su depreciación acumulada contra la subcuenta 310506 Capital fiscal y posteriormente reconocer los bienes identificados durante la toma física contra esta misma subcuenta, debido a que estos bienes son con los que realmente cuenta la Agencia.

La baja masiva que se realizó es de aproximadamente \$ 529.543.560.37 de costo de bienes y \$ 427.489.660.38 depreciación de los mismos y posteriormente se reconocieron los valores que se ven identificados en las diferentes cuentas del recuadro anteriormente expuesto. Se realizó baja masiva y no actualización de valores, teniendo en cuenta que los valores de contabilidad eran globales, es decir, no se tenían identificados individualmente.

Durante el procedimiento de bajas y los reconocimiento se tuvieron en cuenta los lineamientos de la Resolución 107 de 2017 "Por la cual se regula el tratamiento contable que las entidades territoriales deben aplicar para dar cumplimiento al saneamiento contable establecido en el artículo 355 de la Ley 1819 de 2016 y se modifican los Catálogos Generales de Cuentas vigentes para los años 2017 y 2018", utilizando las cuentas de orden allí establecidas.

La AIM a con el fin de efectuar el proceso de Saneamiento Contable establecido en el artículo 345 de la Ley 1819 de 2016, realizó a 31 de diciembre de 2018 realizó una toma física de inventarios, en la cual se pudo identificar diferencias en los saldos de Contabilidad y Almacén. Teniendo en cuenta lo anterior el área Contable tomo la decisión de realizar baja masiva de los valores reconocidos en contabilidad, tanto del costo de los como de su amortización acumulada contra la subcuenta 310506 Capital fiscal y posteriormente reconocer los intangibles identificados durante la toma física contra esta misma subcuenta, debido a que estos intangibles son con los que realmente cuenta la Agencia.

La baja masiva que se realizó es de \$ 7.524.000.00 de costo de los intangibles posteriormente se reconocieron los valores que se ven identificados en las diferentes cuentas del recuadro anteriormente expuesto. Se realizó baja masiva y no actualización de valores, teniendo en cuenta que los valores de contabilidad eran globales, es decir, no se tenían identificados individualmente. La depreciación que existía en contabilidad se ajustó de acuerdo a lo mencionado en el primer párrafo.

Durante el procedimiento de bajas y los reconocimiento se tuvieron en cuenta los lineamientos de la Resolución 107 de 2017 "Por la cual se regula el tratamiento contable que las entidades territoriales deben aplicar para dar cumplimiento al saneamiento contable establecido en el artículo 355 de la Ley 1819 de 2016 y se modifican los Catálogos Generales de Cuentas vigentes para los años 2017 y 2018", utilizando las cuentas de orden allí establecidas.

#### **8.10. Impactos por la transición al nuevo marco normativo**

La AIM, al 31 de diciembre de 2018 tiene un valor de impactos por la transición al nuevo marco normativo por valor de \$ 853.714.544.03 discriminados de la siguiente manera:

<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>SALDO FINAL</b>
314506	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ (55.300.143.34)
314507	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ (8.709.544.64)
314590	OTROS IMPACTOS POR TRANSICIÓN	\$ (1.334.195.845.00)
<b>VALOR EN LIBROS</b>		<b>\$ (1.398.205.532.98)</b>

Este saldo fue reconocido atendiendo los lineamientos del instructivo 002 de 2015 y de acuerdo al informe entregado por la oficina jurídica.

Durante el proceso de establecer los saldos iniciales bajo el nuevo marco normativo se reconoció un valor de \$19.534.033,00 por concepto de intereses a las cesantías que se olvidó incluir a 31 de diciembre de 2017, este ajuste se llevó contra la cuenta de impactos por transición.

Por otra parte se realizó un ajuste para determinar saldos iniciales bajo el nuevo marco normativo para entidades de gobierno acreditando la cuenta de capital fiscal y debitando la cuenta de impactos por transición por un valor de \$1.343.461.812, debido a que en vigencias anteriores se efectuó un ajuste crédito al gasto y débito al capital fiscal, al cual se le está haciendo trazabilidad para identificar el motivo del ajuste.

Durante la vigencia 2018 se logró identificar un valor de \$999.606.728.50 que está relacionado con el ajuste expuesto en el párrafo anterior y se ajustó acreditando la cuenta de impactos por transición contra la cuenta de otros activos.

Los otros ajustes que afectaron esta cuenta corresponden a los movimientos de depreciación que se realizaron producto de la ampliación de vida útil de algunos bienes que estaban totalmente depreciados.

### 8.11. Ingresos de transacciones sin contraprestación

La AIM, al 31 de diciembre de 2018 presenta saldos por ingresos de transacciones sin contraprestación por valor \$ 3.858.075.759.00, discriminado de la siguiente manera:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO FINAL
4390	OTROS SERVICIOS	\$ 2.125.321.042.00
4705	FONDOS RECIBIDOS	\$ 1.732.754.717.00
VALOR EN LIBROS		<b>\$ 3.858.075.759.00</b>

A continuación se presentan de forma detallada los saldos anteriormente expuestos:

#### a) Otros servicios

4390 - OTROS SERVICIOS		
CUENTA	CONCEPTO	SALDO FINAL
439014	ADMINISTRADOR DE PROYECTOS COSTO ASOCIADO	\$ 2.125.321.042.00
VALOR EN LIBROS		<b>\$ 2.125.321.042.00</b>

El saldo que se presenta como otros servicios corresponde al pago que efectúa el Departamento al AIM como costo de administración por la ejecución de proyectos propios.

#### b) Fondos recibidos

4705 - FONDOS RECIBIDOS		
CUENTA	CONCEPTO	SALDO FINAL
470508	FUNCIONAMIENTO	\$ 1.732.754.717.00
VALOR EN LIBROS		<b>\$ 1.732.754.717.00</b>

Son los recursos que envía el Departamento para cubrir los gastos de personal del AIM.

Le Al cierre de periodo contable la AIM presenta saldo en las cuentas por cobrar por concepto de transferencias, dicho saldo corresponde a los recursos provenientes de convenios que firma el AIM y que a 31 de diciembre aún no había enviado el Departamento.

La cuenta 2910 – INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO está alimentada por los recursos que se recibieron por parte del Departamento y que no se ejecutaron durante la vigencia 2018.